

## **ACTA DE LA SESIÓN 334 DEL DÉCIMO OCTAVO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

**PRESIDENTE:** Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos

**SECRETARIO:** Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

### **1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario del Consejo informó que la Dra. Norma Rondero, Jefa del Departamento de Sociología, y el Lic. Víctor Hugo Lares, Jefe del Departamento de Derecho, no asistirían a la Sesión y en su lugar acudirían la Dra. Rocío Grediaga Kuri y la Prof. María Angélica Miranda Juárez, respectivamente.

Asimismo, comentó que el Ing. Alfredo Castillejos Herrera, representante de los alumnos de la Quinta Representación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, no asistiría a la Sesión y en su lugar acudiría su suplente la Srita. Juana García Monroy.

Seguidamente, pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum y con la presencia de 38 miembros se dio inicio a la Sesión 334 a las 10:18 horas.

**Se declaró la existencia de quórum.**

### **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta mencionó que habían llegado dos oficios, documentos que forman parte del expediente de esta Sesión, en los cuales los alumnos informaban que habían integrado un nuevo comité organizador de la UAMistad, al mismo tiempo que solicitaban se llevara a cabo una sesión urgente para tratar asuntos relacionados con este evento.

Con respecto a la cancelación de la UAMistad, la Srita Verónica Salazar solicitó se incluyera un punto en el Orden del Día relacionado con el respeto a las leyes y a las normas que regían la vida universitaria.

También pidió se informara con respecto a la evacuación realizada en la Unidad por la fuga de gas ocurrida en días pasados.

El Dr. José Alfredo Sánchez comentó que este órgano colegiado atendía a las diferentes preocupaciones de la comunidad universitaria, no obstante, opinó discutir ambos temas en asuntos generales.

El Sr. Armando Santoyo manifestó estar de acuerdo con tratar los temas en asuntos generales.

La Profa. María Angélica Miranda pidió que se retomara la preocupación de la Srita. Salazar en asuntos generales.

Al no haber más comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado con 38 votos a favor.

**Acuerdo 334.1**  
**Aprobación del Orden del Día.**

**3. DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTOS PARA CUBRIR LAS SIGUIENTES REPRESENTACIONES VACANTES DEL SECTOR ALUMNOS ANTE EL DÉCIMO OCTAVO CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2009-2011, CON BASE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL:**

- a. Licenciatura en Ingeniería Electrónica, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.**
- b. Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.**

La Presidenta solicitó al D.C.G. Rafael Villeda, Presidente del Comité Electoral, presentar el Informe correspondiente, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Una vez presentado el Informe, la Presidenta preguntó si había algún comentario.

El Mtro. Jesús Antonio Flores comentó que su firma no estaba en el Informe del Comité Electoral dado que él no se encontraba en México al momento de elaborarlo.

Mencionó que había que analizar la reducción del horario de la votación en aquellos casos en los cuales se registrara una única planilla.

El Sr. Eliot Cortés solicitó que la Presidenta del Consejo presentara una iniciativa ante Colegio para modificar la legislación en este sentido.

EL Lic. Gilberto Mendoza opinó que se consultara cuáles eran los tiempos mínimos necesarios de votación en los casos en que se registrara una única planilla.

El Mtro. Luis Carlos Herrera pidió reflexionar sobre la participación de los miembros de la comunidad en los procesos de cambio de órganos colegiados y demás convocatorias para ocupar cargos.

El D.C.G. Rafael Villeda consideró que había que analizar las causas de la baja participación de los miembros de la comunidad universitaria en dichos procesos.

EL M. en C. Carlos Alejandro Vargas dijo que era un compromiso de los consejeros, representantes de los diferentes sectores, alentar la participación de los miembros de la comunidad universitaria en los procesos de elección democrática.

El Dr. Jaime Leopoldo Ramírez externó su preocupación por la falta de participación, comentó que obedecía a múltiples causas.

Al no haber más comentarios, la Presidenta declaró instalados al Sr. Héctor Alejandro Chaparro Romo, propietario, y al Sr. Juan Manuel Perea Figueroa, suplente, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica; y a la Srita. Ana Karina López Sánchez, propietaria y al Sr. José Ma. Velázquez Soto, suplente, de la Especialización Maestría y Doctorado en Diseño.

Invitó al Sr. Héctor Alejandro Chaparro Romo y a la Srita. Ana Karina López Sánchez a tomar asiento como nuevos consejeros propietarios, al tiempo de darles la bienvenida a este órgano colegiado.

**Acuerdo 334.2**

**Declaración e instalación ante el Décimo Octavo Consejo Académico de los siguientes representantes de los alumnos, periodo 2009-2011:**

**a. De la Licenciatura en Ingeniería Electrónica,  
Sr. Héctor Alejandro Chaparro Romo, propietario, y  
Sr. Juan Manuel Perea Figueroa, suplente.**

**b. De la Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño,  
Srita. Ana Karina López Sánchez, propietaria, y  
Sr. José María Velázquez Soto, suplente.**

**4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y, EN SU CASO, PROPONER LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIDAD PARA EL AÑO 2011.**

La Presidenta comentó que la forma de presupuestación había cambiado por instrucción del Rector General; explicó que la Unidad Azcapotzalco era la única Unidad de la Universidad que integraba una Comisión encargada de revisar los criterios de asignación del presupuesto de las divisiones académicas, de la Rectoría y de la Secretaría de Unidad; así como cotejar que las cifras fueran consistentes; asimismo, agregó que usualmente esta Comisión realizaba una serie de observaciones y recomendaciones a las distintas instancias, tanto académicas como administrativas en relación con el proyecto de presupuesto.

Seguidamente propuso la siguiente fórmula de integración de la Comisión: tres órganos personales, tres representantes del personal académico, tres representantes de los alumnos por cada división y un representante del personal administrativo.

Al no haber comentarios, sometió a consideración del pleno la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se propuso por parte de los órganos personales al Dr. Rafael Escarela Pérez (CBI), a la Dra. María Beatriz García Castro (CSH), y a la Mtra. Maruja Redondo Gómez (CYAD). Propuestas fueron sometidas a consideración del pleno y fueron aprobadas por unanimidad.

Se propuso por parte del personal académico al M. en C. Carlos Alejandro Vargas (CBI). Propuesta que fue sometida a consideración del pleno y fue aprobada por unanimidad.

La Presidenta comentó que Dr. Romualdo López Zárate (CSH) había manifestado por escrito su interés por participar en la Comisión.

La Presidenta preguntó si había alguna otra propuesta.

El Dr. Jaime Leopoldo Ramírez Faundez (CSH) se autopropuso para formar parte de esta Comisión.

Al no haber acuerdo, la Presidenta lo sometió a votación.

Dr. Romualdo López Zárate: 24 votos a favor.  
Dr. Jaime Leopoldo Ramírez Faundez: 7 votos a favor.  
Abstenciones: 10.

Se propuso por parte el personal académico al Prof. Roberto Real de León (CYAD). Propuesta que fue sometida a consideración del pleno y fue aprobada por unanimidad.

Se propuso por parte de los alumnos al Sr. Armando Santoyo Ortíz (CBI), al Sr. Eliot Cortés Santiago (CSH) y al Sr. Mauricio Urdapilleta Fernández (CYAD). Propuestas que fueron sometidas a consideración del pleno y fueron aprobadas por unanimidad.

Se propuso por parte del personal administrativo a la Sra. Ma. Antonieta Peregrino Peña. Propuesta que fue sometida a consideración del pleno y fue aprobada por unanimidad.

A continuación, la Presidenta propuso como asesores para formar parte de esta Comisión a los Coordinadores Divisionales de Planeación: Dr. José Ángel Dávila Gómez, de Ciencias Básicas e Ingeniería; Mtro. Enrique Octavio Ortiz Mendoza, de Ciencias Sociales y Humanidades, y Mtro. Antonio Abad Sánchez, de Ciencias y Artes para el Diseño, y al Coordinador General de Planeación, Lic. Jorge Bobadilla Martínez. Propuestas que fueron sometidas a consideración del pleno y fueron aprobadas por unanimidad.

Finalmente, la Presidenta propuso como plazo para que la Comisión entregara su dictamen el 15 de noviembre de 2010. Propuesta que fue sometida a consideración del pleno y fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 334.3**

**Integración de la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de la Unidad para el año 2011, con los siguientes miembros:**

**Órganos personales**

**Dr. Rafael Escarela Pérez  
Dra. María Beatriz García Castro  
Mtra. Maruja Redondo Gómez**

**Representantes académicos**

**M. en C. Carlos Alejandro Vargas  
Dr. Romualdo López Zárate  
Prof. Roberto Real de León**

**Representantes alumnos**

**Sr. Armando Santoyo Ortíz  
Sr. Eliot Cortés Santiago  
Sr. Mauricio Urdapilleta Fernández**

**Representante del personal administrativo**

**Sra. Ma. Antonieta Peregrino Peña**

**Como asesores fueron nombrados los  
Coordinadores Divisionales de Planeación:**

**Dr. José Ángel Dávila Gómez, de  
Ciencias Básicas e Ingeniería;  
Mtro. Enrique Octavio Ortiz Mendoza, de  
Ciencias Sociales y Humanidades,  
Mtro. Antonio Abad Sánchez, de  
Ciencias y Artes para el Diseño, y el  
Coordinador General de Planeación,  
Lic. Jorge Bobadilla Martínez.**

**El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su dictamen fue el 15 de noviembre de 2010.**

**5. DESIGNACIÓN, EN SU CASO, DE TRES REPRESENTANTES PARA LA COMISIÓN SEMIPERMANENTE ENCARGADA DE EVALUAR LAS PROPUESTAS DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN QUE ENVÍAN LOS CONSEJOS DIVISIONALES, CONFORME LO SIGUIENTE:**

- a. Un representante del personal académico, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en sustitución del Mtro. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas a la Comisión referida.**
- b. Dos representantes de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias y Artes para el Diseño, en sustitución de la Srita. Sara Guadalupe Montiel Yáñez y del Sr. Mauricio Urdapilleta Fernández, respectivamente, por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas en el primer caso, y a tres reuniones consecutivas, en el segundo, a la Comisión referida.**

La Presidenta preguntó si había alguna propuesta por parte del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Se propuso al D.C.G. Rafael Villeda (CYAD). Propuesta que fue sometida a consideración del pleno y fue aprobada por unanimidad.

La Presidenta preguntó si había alguna propuesta por parte de los alumnos de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias y Artes para el Diseño.

Se propuso por parte de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería al Sr. Héctor Alejandro Chaparro Romo y por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño a la Srita. Azucena García Quezada. Propuestas que fueron sometidas a consideración del pleno y fueron aprobadas por unanimidad.

**Acuerdo 334.4**

**Designación del D.C.G. Rafael Villeda Ayala, representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, como miembro de la Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los consejos divisionales.**

**Designación del Sr. Héctor Alejandro Chaparro Romo, representante de los alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, como miembro de la Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los consejos divisionales.**

**Designación de la Srita. Azucena García Quezada, representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, como miembro de la Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los consejos divisionales.**

## **5. ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta preguntó si había asuntos generales a tratar.

El Mtro. Jesús Antonio Flores comentó que ante los hechos ocurridos para desalojar la Unidad debido a una fuga de gas en una empresa contigua, algunos miembros del personal académico habían coincidido en que no existía una cultura ante contingencias de tal naturaleza.

El Secretario del Consejo explicó que la instrucción de evacuar la Unidad había sido por una recomendación por parte de la Subdirección de Protección Civil de la Delegación; de forma paralela a las acciones de evacuación, la Secretaría de Unidad había estimado oportuno enviar por correo electrónico un comunicado compartiendo la información generada hasta el momento.

Continuó diciendo que el tiempo aproximado de desalojo de la Unidad fue de 46 minutos; mencionó también que al momento de la evacuación, se había originado un congestionamiento vial debido a la salida del conjunto de los miembros de la comunidad.

La Presidenta dijo que había que mejorar la cultura de prevención.

El Sr. Eliot Cortés sugirió llevar a cabo simulacros de manera continua no sólo con respecto a terremotos, sino también con relación a otro tipo de siniestros.

El Sr. Armando Santoyo agradeció a la comunidad universitaria el apoyo para realizar el evento de la UAMistad.

Coincidió en que era necesario ampliar una cultura de protección civil en beneficio de la comunidad.

También dijo que sus compañeros alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería le habían solicitado expresar al Director su inconformidad con respecto a los horarios de las UEA.

El Dr. Emilio Sordo opinó que las autoridades habían actuado oportuna y responsablemente ante la contingencia.

En cuanto a la asignación de los horarios, mencionó que se había decidido realizarla desde la Dirección de la División de CBI en conjunción con las coordinaciones de estudio, que la intención era cuidar la oferta de grupos para los alumnos, procurando asimismo atender a los alumnos que se iban rezagando por falta de cupo. Mencionó que en conjunto con los jefes de departamento, se había tomado tal decisión. Asimismo, comentó que el horario vespertino se recorrería hasta las 21:00 horas.

El Sr. Francisco Ramírez mencionó que no había una cultura de prevención y que había que trabajar en ello.

La Srita. Verónica Salazar leyó un oficio, documento que forma parte del expediente de esta Sesión en el cual expresó el sentir de la comunidad a la cual representaba respecto el tema de la UAMistad.

El D.C.G. Rafael Villeda opinó que se había actuado con prudencia con respecto al desalojo de la Unidad.

El Dr. Jaime Leopoldo Ramírez consideró que debía realizarse una auditoría de procedimiento de la Oficina de Protección Civil, es decir, se debía evaluar si se habían apegado a los protocolos. Pidió que en próximos consejos se informara sobre dicha auditoría.

El Lic. Gilberto Mendoza comentó que en materia de seguridad, lo más importante era la integridad física de los miembros de la comunidad. Opinó que se había actuado de manera adecuada. Estimó conveniente planear mejores rutas de evacuación atendiendo a los protocolos de contingencia.

El Ing. Federico Pérez consideró que la decisión con respecto al desalojo había sido la mejor.

El Mtro. Jesús Antonio Flores dijo que se debían tomar en cuenta los horarios de contratación del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería a la hora de asignar UEA.

Pidió al Director de la División hacer caso de los oficios que enviaban los jefes de área.

La Presidenta mencionó que había recibido dos oficios del Dr. Francisco Cervantes respecto al problema que se venía suscitando en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre las asignaciones de horarios y UEA. Comentó que solicitaría información puntal sobre este asunto.

El Dr. Francisco Cervantes leyó varios oficios, documentos que forman parte del expediente de esta Sesión, respecto a la problemática de asignación de horarios y UEA en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas dijo que las autoridades debían conocer cuáles eran las instalaciones de riesgo que había en el entorno de la Unidad.

El Sr. Eliot Cortés mencionó que los alumnos estaban en la mejor disposición para trabajar en la organización de la UAMistad.

La Presidenta explicó que la UAMistad debía ser un evento cultural y artístico.

La Mtra. Maruja Redondo ofreció apoyo a la Rectoría de la Unidad para poner en marcha proyectos de seguridad considerando aspectos de tipo urbanístico.

La Presidenta sometió a consideración del pleno trabajar tres horas más (13:44 horas), lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Sr. Francisco Ramírez comentó que los alumnos estaban conscientes de las problemáticas generadas por la UAMistad, por lo que trabajarían en una propuesta diferente conjuntamente con las autoridades.

El Sr. Demetrio Méndez solicitó que se realizaran recorridos por toda la Unidad con la intención de observar lo que hacía falta en lo referente a la señalización. Asimismo, pidió que se capacitara en la cuestiones de seguridad, al personal involucrado en los talleres de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

